

## Bomba de Contenedor | Sello de Contenedor

No. art.	Contenido [pcs]	Código de producto	Descripción del producto	Aplicación
211-362	1.008	C-S-L-1-CS	Sello de contenedor autoadhesivo con indicador de proceso para procesos de esterilización por vapor 29 x 70 mm, longitud del pasador 75 x 3,5 mm	para sellar Recipientes metálicos con pequeños orificios para los sellos

El precinto del contenedor consiste en un cartón autoadhesivo y resistente para tarjetas postales con un tamaño de 7 x 2,9 cm y un alfiler de 7,5 cm de longitud. El pasador se tira a través del bucle del recipiente y luego se sella entre las dos capas autoadhesivas. El adhesivo es resistente al vapor, por lo que una vez pegado, el sello ya no se puede abrir sin destruirlo.

El sello contiene un indicador de proceso que evita que un sello dañado se reemplace fácilmente. Además, los operadores de esterilizadores de una puerta reciben información logística sobre qué contenedores han pasado por el proceso de esterilización.

El sello del envase se puede etiquetar con datos esenciales sobre la fecha de fabricación, el caducidad, el contenido, el número de lote del proceso de esterilización y la persona responsable. Con un alicate de etiquetado GKE (n.º de artículo 240-820 o 240-830) y la etiqueta correspondiente (n.º de artículo. 240-861 a 240-864), el sello se puede pegar para que se puedan omitir las entradas manuscritas y la etiqueta autoadhesiva doble se pueda reutilizar para la documentación del paciente. El etiquetado de sellado elimina la necesidad de etiquetas de contenedores convencionales. Los precintos de sellado de papel son fáciles de desechar y tienen menos impacto en el medio ambiente que los precintos de plástico.

El precinto del contenedor está hecho de cartón autoadhesivo con una dimensión de 7 x 2,9 cm y una longitud de pasador de 7,5 cm. El pasador se pasa a través del mecanismo de sellado del contenedor y se fija entre dos capas autoadhesivas. La adherencia es resistente al vapor, por lo que el recipiente no se puede abrir sin destruir el sello.

El sello contiene un indicador de proceso de vapor que indica que un sello destruido no se puede cambiar sin previo aviso. Además, se dispone de información logística sobre los contenedores que ya se han procesado. La etiqueta del sello tiene suficiente espacio para escribir toda la información necesaria para cumplir con todos los requisitos de control de calidad.

Alternativamente, se puede utilizar el dispositivo de etiquetado manual de GKE, art.-no. 240-820 o 240-830, en combinación con las etiquetas 240-861 a 240-864 para reemplazar la información escrita a mano. Después de su uso en el envase en el quirófano, la etiqueta autoadhesiva doble puede quitarse y adherirse a la hoja de documentación del paciente.

El procedimiento descrito puede sustituir al marcado convencional de los envases. Los sellos de contenedores a base de papel se reciclan fácilmente junto con el papel convencional. No se requiere una recogida específica de residuos.

760-021 ED V02